



DR. A. FABIÁN MONDRAGÓN PEDRERO

PERFIL PROFESIONAL

Socio fundador a partir del 2009 en el despacho *Mondragón Abogados*. Ha realizado trabajos de investigación en el Área Mercantil y Procesal como son: “Las Asambleas Extraordinarias”, “La Supletoriedad del Código de Procedimientos Civiles en Materia Mercantil”, “La Competencia Judicial en el Ámbito Federal”, “El Juicio Ejecutivo Mercantil”, “Excepciones Aplicables a los Títulos de Crédito”, “Anatocismo”, “Los Juicios Orales”, “El Juicio Oral Mercantil”, “Sociedades Mercantiles”, entre otras. A partir del mes de noviembre del año 2011 y hasta la fecha, apoya al *Instituto de la Judicatura Federal* en las Materias de Juicios Orales, Derecho Mercantil y de Procedimientos Mercantiles. Es expositor en el *Tribunal Superior de Justicia del Fuero Común e Instituto de la Judicatura Federal* en Materia de Oralidad Mercantil, desde el año 2012, hasta la fecha.

ÁREAS DE PRÁCTICA

- Litigio Civil y Mercantil •
- Concurso Mercantil y Reestructuras •
- Resolución de Controversias •
- Financiero y Bursátil •

FORMACIÓN

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibiendo el Grado de “Licenciado en Derecho” el día 8 de enero del año de 1976. Realizó Estudios de Especialización, Maestría y Doctorado en el Área de Derecho Privado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1983 a 1987, obtuvo el grado de “Doctor en Derecho” con *Mención Honorífica*.

DOCENCIA

- Académico en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartiendo las Materias de “Contratación Empresarial”, “Derecho Probatorio” y “Situación Jurídica del Empresario”.
- Ha sido Académico en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el Instituto de Estudios Judiciales en su Posgrado con la Materia de “Derecho Probatorio” (a Nivel Especialidad), y “Formalidad y Publicidad del Acto Jurídico” (a Nivel Maestría Orientación Civil).
- Titular por Oposición en las Materias de “Derecho Procesal Civil”, “Derecho Mercantil” y “Títulos y Operaciones de Crédito” en la Facultad de Derecho de la UNAM., impartiendo cátedra desde el mes de enero del año de 1977, hasta la fecha en forma ininterrumpida.
- Titular en las Materias Optativas de “Concursos Mercantiles” y de “Procedimientos Mercantiles” en la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Designado como TUTOR-ACADEMICO, dentro del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, (PRONABES), por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Integrante del Claustro de Académicos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Integrante del Comité Tutorial en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho en la UNAM.
- Integrante del Comité Tutorial de la Escuela Judicial del Estado de México.
- Director del Seminario de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la UNAM, desde el año de 1997 hasta la fecha, en forma ininterrumpida.
- Designado Académico Supernumerario por parte de la Academia Mexicana de Jurisprudencia el 24 de enero de 2013.



PUESTOS HONORARIOS

Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.

Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM, adscrita a la Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.

Presidente de la Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M. (Integra todos y cada uno de los Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.)

Integrante del Colegio de Profesores de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UNAM, adscrita a la Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.

Asesor en el campo del Derecho Procesal Civil y Mercantil para Sociedades Mercantiles e Instituciones Bancarias.

Consejero Nacional y Secretario General de la Junta de Directores en la CRUZ ROJA MEXICANA, a partir del día 7 de diciembre del año 2006, hasta la fecha.

Fue designado Presidente del Jurado en los exámenes para obtener la patente de aspirante y la de Notario en el Distrito Federal, nombramiento otorgado por parte del Jefe de Gobierno del D.F., Lic. Marcelo Ebrard Causabón, con fecha 10 de septiembre de 2010.

Nombramiento de la Escuela Judicial del Estado de México a través de su Comité General Académico como "Presidente de la Academia" por Línea de Generación y/o de Aplicación del conocimiento de *Pensamientos Actuales de Derecho Privado*. A partir del día 19 de Abril del año 2016 y hasta la fecha.

RECONOCIMIENTOS

Se le concedió en el año 2017, reconocimiento al "Mérito Universitario", por la EXCELENTE LABOR ACADEMICA realizada durante más de CUARENTA AÑOS ininterrumpidos en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Distinguido con la Medalla al "Mérito Académico 2003" por su EXCELENTE LABOR DOCENTE Y DE INVESTIGACION por la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM).

El privilegio de que una AULA de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, develada el día 11 de julio del año 2002, tenga el nombre de ALBERTO FABIÁN MONDRAGÓN PEDRERO.

Se le entregó la Presea "PROFESIONALIZACIÓN JUDICIAL", otorgada por el Poder Judicial del Estado de México, a través del Consejo de la Judicatura en el Marco de la celebración Nacional del día del Juzgador Mexicano, el día 11 de Marzo del año 2015 en el Aula Magna Magistrado Lic. Gustavo Barrera Graf de la Escuela Judicial.

CONTACTO

drmondragon@mondragonabogados.com

5219 9298 • 6268 1030 • 6268 103

www.mondragonabogados.com

Sinaloa 33 | Roma Norte | Cuauhtémoc | 06700 | CDMX | México